www.elboomeran.com

www.elboomeran.com

www.elboomeran.com

# CINCO APORTACIONES DE ESPAÑA AL HUMANISMO

www.elboomeran.com

Colección
La quinta historia
3

www.elboomeran.com

# CINCO APORTACIONES DE ESPAÑA AL HUMANISMO

## Alejandro Salafranca

Nebrija y Cisneros: gramática y humanismo | Francisco de Vitoria y la escuela de Salamanca | La utopía posible: Vasco de Quiroga y el Colegio Imperial de Tlatelolco | De imperio a nación: la Constitución de Cádiz | Francisco Giner de los Ríos y la libertad de cátedra

www.elboomeran.com

**Título:** *Cinco aportaciones de España al humanismo*

© Alejandro Salafranca, 2024

© De esta edición, Ladera Norte, 2024

© De los recuadros e infografías, ZAC diseño gráfico, 2024

**Primera edición:** septiembre de 2024

**Diseño de cubierta y colección:** ZAC diseño gráfico

Imagen de cubierta y guardas: *Promulgación de la Constitución de 1812* (Salvador Viniegra y Lasso de la Vega, 1912)

Publicado por Ladera Norte, sello editorial de Estudio Zac, S.L.
Calle Zenit, 13 · 28023, Madrid

**Forma parte de la comunidad Ladera Norte:**
**www.laderanorte.es**

Correspondencia por correo electrónico a: info@laderanorte.es

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede realizarse con la autorización de sus titulares, salvo las excepciones que marca la ley. Para fotocopiar o escanear fragmentos de esta obra, diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos), en el siguiente enlace: www.conlicencia.com

ISBN: 978-84-1280-952-7

Depósito Legal: M-9216-2024

Impreso en España

Papel 100% procedente de bosques gestionados de acuerdo con criterios de sostenibilidad

FSC

www.elboomeran.com

# ÍNDICE

**Introducción** ..... 7

**1. Nebrija y Cisneros: gramática y humanismo** ..... **13**
La Castilla del lebrijano ..... 15
Primeros pasos ..... 21
San Bartolomé de los Españoles ..... 25
El Arte de Antonio ..... 32
Bajo la protección de la Orden de Calatrava ..... 39
Nebrija en las Indias ..... 44
La *Gramática* sobre la lengua castellana de 1492 ..... 49
Reducir a artificio ..... 51
El afamado Prólogo ..... 52
Cisneros, la Inquisición y Alcalá ..... 57
El diablo está en los detalles: «*tabitha*» o «*talitha*» ..... 62
Nebrija y Cisneros: el feliz encuentro de dos titanes ..... 64

**2. Francisco de Vitoria y la escuela de Salamanca** ..... **69**
Un nómada de las aulas: Vitoria ..... 71
La fama del *frater* Franciscus de Vitoria ..... 75
La *Summa sacramentorum ecclesiae* de 1560 ..... 82
*De indis* y *De iure belli* ..... 89
La Guerra Justa ..... 94
Los indios ..... 99
Títulos ilegítimos ..... 100
Títulos legítimos ..... 104
Influencia política de larga duración ..... 113
Derecho natural vs. Destino Manifiesto ..... 117

**3. La utopía posible: Vasco de Quiroga y el Colegio Imperial de Tlatelolco** ..... **123**
La conquista de los dominios de Moctezuma Xocoyotzin o *Cem Anáhuac* ..... 125
Nueva España, batalla de utopías ..... 137
El Colegio Imperial de Santa Cruz de Tlatelolco ..... 144

www.elboomeran.com

La gran Enciclopedia de la civilización nahua ..... 149
La utopía secular. Vasco de Quiroga: policía y república mixta ..... 153
Vasco de Quiroga, un jurista en la Tingitana ..... 156
Los años en la Segunda Audiencia ..... 158
Primer obispo de Mechuacan ..... 164
El obispo litigante o la defensa a ultranza de su proyecto ..... 173
Tata Vasco ..... 175

**4. De imperio a nación: la Constitución de Cádiz ..... 179**
Orígenes del proceso ..... 181
La crisis de legitimidad de la Monarquía Católica ..... 188
Los acontecimientos de Bayona ..... 190
La Constitución de Bayona y la lealtad puesta a prueba ..... 192
Tríada de visiones, tríada de cosmovisiones ..... 194
El movimiento juntero en la España indiana ..... 199
Un problema jurídico de fondo ..... 202
La convocatoria de Cortes en Cádiz ..... 210
¿Cortes Constituyentes? ..... 212
La Constitución de Cádiz ..... 216
Nacionalidad y ciudadanía, una espinosa dicotomía ..... 229
El recorrido de la obra doceañista ..... 234
Dos óleos, dos mundos y un abismo, la Constitución ..... 236

**5. Francisco Giner de los Ríos y la libertad de cátedra ..... 239**
Los inicios ..... 247
Las crisis universitarias ..... 252
La Utopía educativa ..... 270
El legado de Giner de los Ríos en el tiempo ..... 290

## ÍNDICE DE INFOGRAFÍAS Y RECUADROS

**1.** *De las* Introductiones Latinae *a la* Institutio Grammatica ..... 41
**2.** *La escuela de Salamanca* ..... 81
**3.** *Pátzcuaro, corazón de la utopía de Quiroga* ..... 171
**4.** *Los diputados en la sesión inaugural* ..... 214

www.elboomeran.com

# INTRODUCCIÓN

Los españoles han existido antes que la propia España, y esto no nos debe llenar de asombro, ni es tampoco un signo distintivo de nuestra singular y supuestamente irrepetible idiosincrasia; también han existido alemanes antes que Alemania, e italianos mucho antes de que existiera Italia. Esto viene a colación por el título de este conjunto de cinco ensayos que se terminó denominando *Cinco aportaciones de España al humanismo*, aunque bien pudo haberse titulado, quizá con más propiedad y sin abusar de anacronismos, «Cinco aportaciones hispánicas al humanismo» o «Cinco aportaciones españolas al humanismo» o finalmente, el más caro a mi concepción «Cinco aportaciones de las Españas al humanismo», así en plural, para abarcar las de antes y las de ahora, la del Antiguo Régimen y la del Estado moderno. ¿Por qué ser tan puntillosos con este tema?, ¿qué importancia reviste?

La idea de esta obra, que partió de una feliz intuición de mis editores, me condujo a escribir, sin notas y sin citas, en tono de divulgación histórica y sin afectaciones académicas, cinco aproximaciones a cinco personajes que hubiesen influido de manera decisiva en el humanismo de todos los tiempos, y que fueran todos ellos hijos de la cultura hispánica. Digo, y lo afirmo sin dudas, que los españoles tienen existencia antes que España, si la entendemos como un Estado nación. Esa España, la nación moderna que surgió jurídicamente con la Constitu-

www.elboomeran.com


ción de 1837, es muy joven, como joven es la nación alemana, la francesa, la italiana o la mexicana.

Las naciones son sujetos históricos con acta de bautismo reciente, en su inmensa mayoría surgidas en los siglos XIX y muchas de ellas, en el siglo XX. Pero esas naciones, aunque son producto de un relato, de una historia mistificada y de una construcción deliberada, nacida de la destrucción de las monarquías compuestas del Antiguo Régimen, tienen un sustrato de pertenencia real muy antiguo. Las estructuras de poder, administrativas y emocionales existentes en la Península Ibérica antes del nacimiento de la nación española como Estado moderno fueron muy variadas en el tiempo, partiendo de la formación del reino visigodo como heredero precisamente de la Hispania romana, pues fueron los romanos quienes denominaron «Hispania» a sus territorios más allá de los Pirineos y a ambos lados del Estrecho. Que unos germanos latinizados y cristianizados se erigieran en herederos del mundo hispano romano es parte del misterio de la construcción de los sentimientos identitarios. Con la invasión musulmana, los cristianos arrinconados en el norte se sintieron a su vez herederos de los godos toledanos, y, por ende, de su legado jurídico sentimental hispanorromano, de ahí que se vieran como herederos de aquella «Hispania», que ya por entonces en lengua romance era «España». Españoles y reyes de España se sentían muchos reyes astures, castellanos, leoneses o aragoneses. Finalmente, la unión de coronas Trastámara entre Isabel y Fernando afianzó esa unión ibérica como recuperación, después de casi un milenio, de las viejas fronteras de la Hispania romana, y así, el término «España» se fue afianzando entre los que eran reyes propietarios de reinos tan diversos como Castilla o Aragón. Cuando finalmente recayeron los dos reinos y sus variopintos y diversos territorios sobre una misma cabeza en

www.elboomeran.com



tiempos de Carlos I, se comenzó a normalizar el hecho de que todos los vasallos y súbditos de las coronas ibéricas y de los territorios peninsulares se proclamaran españoles, por ser hijos de esa España, ahora en plural, Españas, que era el recuerdo umbilical de pertenencia a la misma tradición histórica.

Siendo fiel al espíritu de las sociedades hispánicas del Antiguo Régimen, procuro emplear en el texto la nomenclatura política más a cercana a cómo concibieron y sintieron los que en aquel mundo vivieron, y por consiguiente empleo los términos más cercanos a la verdad de la realidad que retratan. Por ello leerán casi siempre «Monarquía Católica» en vez del ahistórico «Imperio español». Por eso mismo asiduamente nombro como «Indias» o «Indias occidentales» a la América hispana de entonces, y llamo a Perú y Nueva España por su título político exacto, reinos, y no virreinatos, ya que el virreinato es una forma de gobernar un reino por un *alter ego* de un rey que no tiene posibilidad física de ejercer las facultades del trono al estar el monarca permanentemente ausente de aquellos reinos. De tal suerte que Nueva España y Perú, como Navarra o Valencia, no eran en puridad virreinatos, sino reinos en cuyas capitales reales no despachaba el rey, y en su lugar lo hacía un emisario personal de éste, un virrey.

Así transcurrieron los siglos hasta la quiebra de principios del XIX donde los constituyentes gaditanos no produjeron la primera Constitución de España sino de la Monarquía Hispánica, en la que, para asombro del mundo, convirtieron en españoles de pleno derecho a todos los habitantes originarios de los reinos constitutivos de nación, y aquí incluyeron a los criollos, mestizos y a los nativos americanos por ser aquellos reinos en origen parte constitutiva de la corona castellana. Una vez perdidas las Indias y reducida España a la península y sus pequeñas

www.elboomeran.com


extensiones insulares, y llegado el liberalismo y la modernidad decimonona al diseño del Estado, surge por fin, España, tal y como la conocemos hoy.

Es en este contexto y en este sentido que los personajes principales de este libro, aquellos cuyas andanzas intelectuales y cuyos aportes a la humanidad aquí relatamos, eran españoles. Lo eran todos, sin duda, pero sólo uno lo hizo cobijado por España en el sentido contemporáneo de su significación: Francisco Giner de los Ríos, que era español, de España, sin anacronismos, y lo era en los mismos términos que lo son los lectores de este libro. Nebrija, Cisneros, Vitoria, Vasco de Quiroga, Bernardino de Sahagún y los constituyentes gaditanos eran españoles, sin duda, pero no como lo son los españoles actuales, ya que la entidad administrativa, gubernativa, territorial y nacional de la que procedían no es la misma que la nuestra; su patria era otra, su país, también, y también su nación. La España de todos ellos era inasible e inexistente en estructuras de Estado, aunque concreta en sentimientos de raigambre histórica. Ahora entenderán las cuitas y desvelos sobre el título de estos ensayos.

Dicho lo cual, confieso que cuando Ricardo Cayuela me propuso escribir estos textos para Ladera Norte, esta suerte de retratos amalgamados en una *hamsa* de momentos estelares de la alta cultura hispánica, me invadió una pareja de sentimientos, entre la emoción por enriquecer la conversación contemporánea sobre el papel de nuestra cultura en el orbe y la responsabilidad de hacerlo con solvencia y gracia suficientes para atrapar a los lectores. Estos momentos estelares de la cultura intelectual hispánica, de las Españas, pretenden retratar críticamente, y dar otro lustre y luz distinta, a episodios que fueron escogidos sin inocencia y con toda intencionalidad. Tie-

www.elboomeran.com



nen el claro propósito de actualizar y regenerar la mirada hacia algunos de los más sorprendentes —por magnos y por desconocidos en el imaginario colectivo español— aportes humanistas hispanos al mundo global, en un contexto como el actual de fragmentación y de claro complejo de la cultura vernácula panhispánica frente a nuestros peores fantasmas, y frente al empuje fagocitador cultural del mundo anglosajón. Son aportes a lo mejor del ser humano, al humanismo entendido como algo más que lo que de este término se esperaba en el Renacimiento. Aquí denominamos humanistas, no sólo a los recuperadores de la lengua de Cicerón, sino a todos aquellos que pusieron los más altos valores de la humanidad engendrados en Occidente a favor del bien común y del enaltecimiento de la condición humana en sus mejores expresiones. Así que humanistas en el sentido clásico hallarán en estas páginas a Antonio de Nebrija y Francisco de Vitoria, y humanistas en el elevado sentido laxo serán los utopistas novohispanos, los constituyentes gaditanos y al fundador de la pedagogía hispánica moderna, Francisco Giner de los Ríos.

# Nebrija y Cisneros: gramática y humanismo

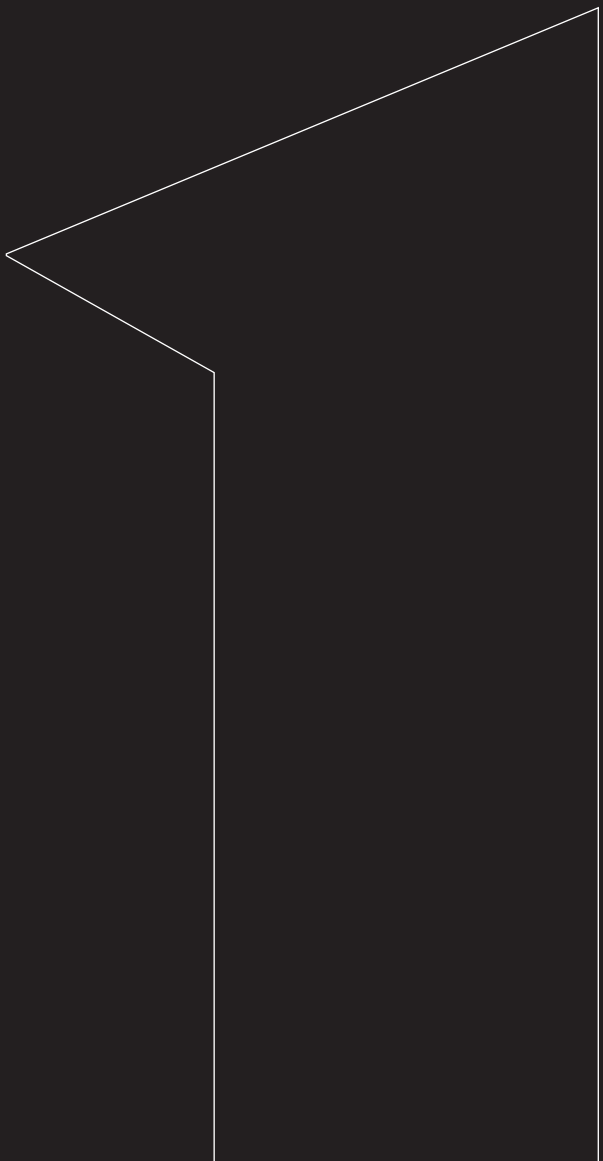

www.elboomeran.com

## La Castilla del lebrijano

El que fue seguramente el mayor humanista de la Castilla de entre siglos, ese reino que navegaba el estrecho espacio entre el Medioevo y el Renacimiento, nació en tierras del reino de Sevilla, una antigua taifa andalusí escindida hacía siglos del califato de Córdoba y conquistada por los cristianos castellanos en el siglo XIII. En la comarca sevillana se encontraba la villa de Lebrija, una milenaria ciudad de claros antecedentes romanos, béticos, la *Nebrissa Veneria* latina. Cuando nace Antonio Martínez de Cala (luego conocido como Antonio de Nebrija, 1444-1522), la ciudad llevaba dos siglos siendo cristiana. Su familia no era de raigambre andalusí, ni mozárabe, ni hispano-romana islamizada, ni bereber norteafricana o de cualquier amalgama racial o cultural de la bizarra configuración social de Al-Ándalus en general y de las taifas en particular. Una vez caída Lebrija en poder castellano-leonés, esta rica urbe fue repoblada por los conquistadores septentrionales, entre ellos los Cala, ancestros del que será nuestro protagonista. Lebrija, como localidad sevillana, era, en consecuencia, una urbe castellana, por haber sido Sevilla incorporada a Castilla por derecho de conquista. La familia Cala estaba formada por propietarios agrícolas que tuvieron puestos destacados en el gobierno de la ciudad de Lebrija, e incluso un familiar de nuestro humanista fue canónigo de la catedral de Sevilla.

Lebrija estaba situada cerca de la frontera castellana con el resistente, correoso y potente reino nazarí de Granada. Este reino musulmán había sobrevivido por siglos, a pesar de que

www.elboomeran.com


Castilla había reducido al mínimo el territorio islámico en el sur hispano, tras la batalla de *Al-Iqab* o de las Navas de Tolosa en 1212 y la consiguiente debacle de Muhammad al-Nasir, califa de los almohades. Granada, con el Mediterráneo como retaguardia y con gran parte del mundo ismaelita presto a sostenerla ante la presión norteña cristiana, supo jugar sus cartas geopolíticas con destreza. Domesticó, al transformarse en reino vasallo del rey cristiano, el ímpetu expansivo castellano, prosperó en lo económico y se dotó de un poderoso ejército que supo, en correrías y escaramuzas fronterizas endémicas, tomarles el pulso y la medida a las huestes de los señores castellanos de frontera. Lebrija estuvo cerca de esa porosa y, por momentos, violenta marca, cuyo límite, por el lado sevillano, estuvo muchos decenios en la fértil vega de Antequera, la *Antiquaria* romana. Una linde difícil de defender para los nazaríes, porque la superioridad numérica castellana los ponía en desventaja en el combate a campo abierto. A pesar de ello, Antequera no será conquistada hasta la tardía fecha de 1410. La frontera en la parte occidental del reino de los abencerrajes y los zegríes se estabilizó durante casi 80 años en la barrera natural de la sierra del Torcal. En aquella región en disputa se generaban poemas o romances mestizos de esta guisa que no me sustraigo a la tentación de compartir:

¡Sí, ganada es Antequera!
¡Oxalá Granada fuera!
¡Sí! Me levantara un día
Por mirar bien Antequera;
Vi mora con osadía
Pasear por la ribera.
Sola va, sin compañera,
En garnachas de un contray

www.elboomeran.com


Yo le dije: Alá çulay
Çalema me respondiera.

O este otro, a propósito del intento de toma de Baeza por parte del rey granadino Muhammad VII en 1407:

—Moriscos, los mis moriscos, los que ganáis mi soldada,
Derribédesme a Baeza, esa villa torreada,
Y a los viejos y a los niños los traed en cabalgada,
Y a los mozos y varones los meted todos a espada.

Sin embargo, la Lebrija de 1444 no estaba cerca de zona de guerra, de entradas, correrías, secuestros y botines. Estamos frente a una próspera ciudad de un reino, el castellano, en plena expansión.

¿Qué era Castilla y cuál era la situación de Castilla en el último cuarto del siglo XV? Básicamente, era un reino de un tamaño enorme para los parámetros de la época. Un reino rico, con un sistema de ciudades denso, sin una metrópoli dominante, y en consecuencia sin una capital fija de asiento de la Corte. Las ciudades principales en lo económico eran Burgos, Sevilla y Segovia, y las capitales simbólicas y religiosas eran Toledo y Santiago de Compostela. En 1492 se unirían a ellas la ciudad de Granada y su *hinterland* malagueño y almeriense, con importancia tanto en lo simbólico como en lo económico. A pesar de su fama de tierra de secano, de meseta austera, que ha ido formándose en el imaginario hispano a partir del desarrollo español hacia sus costas en el siglo XX, a pesar de esa imagen de digna decadencia que la generación del 98 instauró sobre Castilla y que la del 27 no hizo más que acrecentar, a pesar de su perpetuación en autores de la posguerra como el mismo Delibes, que fijó la imagen de esa Cas-

www.elboomeran.com


tilla fría, cinegética, de cultura asediada (*Castilla, lo castellano y los castellanos*), de pueblo en extinción y ávido de relevo (*El disputado voto del señor Cayo*), la realidad histórica de la Castilla del siglo XV, y también la del XVI y XVII, resulta diametralmente distinta a la imagen que de sí misma se proyectaba en la plúmbea Valladolid harapienta y gélida de *La Hoja Roja*, o en la *saudade* medieval y marchita de la Castilla de Manuel Machado:

> El ciego sol se estrella
> En las duras aristas de las armas,
> Llaga de luz los petos y espaldares
> Y flamea en las puntas de las lanzas.
> El ciego sol, la sed, la fatiga.
> Por la terrible estepa castellana […]

Por el contrario, Castilla era un reino de profunda tradición marinera y naval y estaba volcada hacia la costa, tanto a la de su enorme Cantábrico como a la del Atlántico meridional onubense o gaditano. Castilla era marinera, aunque no mediterránea, o no lo fue al menos hasta la caída de Málaga en 1487. Flotas guipuzcoanas, cántabras y andaluzas, un reino con almirantazgo, una potencia naval nada desdeñable, eso era Castilla en el siglo xv. Su empresa y su competencia con la marinerísima Portugal no fue una *rara avis* sino la lógica coexistencia de dos reinos que veían en el mar su segunda piel. Pesa sobre la memoria de aquella Castilla esa historiografía que no se ha cansado, contra toda evidencia, de repetir acríticamente que nunca despegó en lo económico, que sufría una cierta tara de origen que le impidió manufacturar las materias primas que generaba, que pronto cayó pasivamente en una dependencia enfermiza frente a Inglaterra y Flandes, que manufacturaban sus materias primas y las devolvían a Castilla

www.elboomeran.com


con el valor añadido industrial. Los hechos desmienten, o al menos matizan esto enormemente, ya que la Mesta castellana, que se convirtió en un fabuloso productor de lana, tenía en Segovia su centro manufacturero. Cierto es que la manufactura castellana no podía absorber toda la producción lanar, pero cierto es también que la exportación enriquecía al reino, que la agricultura en zonas como la cerealista castellana, los valles centrales del Guadalquivir o la huerta murciana era altamente productiva, que el Consulado burgalés administraba financieramente a las empresas navieras mercantiles y pesqueras cantábricas, y que la riqueza castellana en el lejano reinado de Felipe IV a mitad del siglo XVII, por ejemplo, todavía era una de las mayores aportadoras de renta a la corona del Rey Planeta, que Medina del Campo era una feria vibrante, y que Sevilla empezaba a descollar incluso antes de tomar su relevante papel como puerta de las Indias.

Se han esgrimido para sostener una endémica debilidad castellana sus banderías y las guerras civiles entre la nobleza y una corona que nunca supo someterla del todo, y esto se califica como una suerte de hecho diferencial frente a otros reinos. Insignes historiadores como Ortega y Medina así lo creyeron con sinceridad, y vieron en la traición de Enrique, el futuro Enrique II (1369-1379), contra su hermanastro, el legítimo rey Pedro I (1350-1369), operada mediante el soborno a la nobleza por el usurpador y fundador de la dinastía Trastámara, nada menos que el origen del atraso de la burguesía urbana frente a los terratenientes. Y apuntaron que, en consecuencia, ahí se inoculó cierta tara congénita castellana que le impediría en un futuro sumarse a la normalidad capitalista. En este razonamiento resuena una cierta y torticera influencia de autores como Humboldt y, aún más, Weber, con sus ideas sobre el protestantismo como condición necesaria del capitalismo. Hoy se sabe que esto

www.elboomeran.com


no se sostiene, y que la relación del mundo hispánico con el capitalismo es más firme de lo que se ha dicho desde el siglo XVI, que el primer capitalismo surgió en el Bajío novohispano, y la primera globalización vino de la mano del Galeón de Manila, que conectó Asia, desde Filipinas, con las Indias occidentales, a través de Acapulco y Veracruz, y con Europa desde Sevilla ininterrumpidamente durante 250 años. Y por añadidura, que el activo monetario de plata español fue la moneda de curso legal en el sudeste asiático hasta las independencias americanas.

También resulta cierto que las luchas entre nobles y monarcas en los siglos XIV y XV se circunscriben en una etapa de fortalecimiento de las monarquías en toda Europa, dentro del largo proceso de conformación del Estado moderno. En Inglaterra, se desangraron por defender los derechos continentales de su rey como duque de Normandía y señor de Guyena, en la Guerra de los Cien Años entre 1315-1429, mientras en el frente interno los Lancaster y los York se hicieron trizas para dominar el trono entre 1455-1485, en la guerra de las Dos Rosas, y los rescoldos de aquellas disensiones no se terminarán de apagar hasta el siglo XVII con la revolución de Oliverio Cromwell; Francia se sumergió en el caos por defender sus derechos frente a los ingleses, que nunca renunciaron a sus ambiciones sobre suelo galo; los enfrentamientos entre las ciudades-estado italianas los relató el propio Maquiavelo, que pedía a gritos un ejército popular para su ciudad frente al poder de Aragón, de Roma y de Francia; Aragón y Francia se acuchillaban en todo el Levante y en Italia, y estos sólo son algunos ejemplos de la muy sanguinaria escenografía de los inicios del Renacimiento, una época tan fértil en violencia como en progresos intelectuales.

De modo que Castilla y sus guerras civiles no fueron ni tan excepcionales ni tan traumáticas; el único hecho verdadera-

www.elboomeran.com


mente distintivo de este reino fue su lucha contra el islam, que generó un feudalismo débil, más en Castilla que en Aragón, lo que se tradujo en modelos sociales y mentales diversos de los de sus homólogos europeos. Finamente, Isabel y Fernando, cien años más tarde de que su dinastía se instaurara de forma bastarda y felona, frenaron en seco a la aristocracia, y sus descendientes lo hicieron también en las Indias. Quien hoy pasee por Cáceres observará que salvo la torre de los Golfines todas las casas señoriales cacereñas están desmochadas de sus torres, precisamente por su insubordinación contra Isabel en apoyo de la Beltraneja, y esto es sólo un ejemplo de la templanza aristocrática lograda por Fernando e Isabel. Unificaron *manu militari* el reino; expulsaron, como hicieron otros reinos europeos antes que ellos, a los judíos; extendieron la Inquisición para mayor control social, ideológico y político; crearon la Santa Hermandad para vigilar la seguridad de los caminos, y comenzaron a consolidar muy lentamente una unión de coronas que convertiría a la Península en un escenario apropiado para afrontar los acontecimientos que, en parte por azar, provocarían que Castilla deviniera, de un pujante reino del complejo tablero europeo, en una potencia mundial en menos de un siglo.

En medio de este proceso de consolidación castellana nació en el norte de Andalucía quien luego se autodenominaría Antonio de Nebrija.

## Primeros pasos

A pesar de los halagüeños inicios de los Cala en la Andalucía del siglo XIII, cuando a fines del XV viera la luz el futuro humanista y gramático, la familia pertenecía a esa clase acomodada

www.elboomeran.com


de pequeños propietarios que vivían con desahogo y dignidad, pero lejos de las heredades oligarcas o los títulos nobiliarios; justamente a esa clase social ubicada en la medianía, esa suerte de clase media que debe construirse por sí misma los medios para subsistir al no ser heredera ni beneficiaria de rentas suficientes como para vivir de administrarlas o derrocharlas. Antonio nació en 1444, como segundo de cinco hijos, dos de ellos mujeres. Sus padres fueron Antonio Martínez de Cala, el Viejo, y Catalina Martínez de Jarana, de tal suerte que si el nombre del recién nacido se hubiese compuesto con los formalismos instituidos años más tarde por el Cardenal Jiménez de Cisneros (1436-1517), se hubiera llamado exactamente Antonio Martínez de Cala y Martínez de Jarana. De sus primeros años en su pueblo y en su núcleo familiar poco nos ha llegado, salvo su propio testimonio escrito ya en la adultez, recogido por su biógrafo más ameno, José Antonio Millán:

> Aquí me arrastraba por el suelo; en esta pequeña era comencé a andar a gatas sostenido en mis tiernas manos. Aquí comencé a hacer pinitos, aquí le decía con mi media lengua ternezas a mi madre, agitando el sonajero. Estas paredes me vieron jugar con otros niños, y me vieron perder y ganar a las nueces. Aquí jugaba a la guerra montando en una caña larga, que hacía de caballo; pero mi juego predilecto era la peonza.

El mismo Millán nos guía por el prólogo de su *Vocabulario español-latín*, en el que Nebrija rememora que, además de los juegos y las carantoñas maternales, pasó también muchas horas «debajo de bachilleres y maestros de gramática y lógica». Estos recuerdos infantiles los podría haber escrito cualquier niño de la clase media española del siglo XX, una infancia de cariños mater-